

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto de Trámite No. 0357

Villavicencio, veinticinco (25) de agosto de dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD
DEMANDANTE: LUZ STELLA CASASFRANCO VANEGAS
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL META
EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2013-00282-00

Procederá el Despacho a señalar fecha y hora para la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, así como también a dar por contestada la demanda por parte del DEPARTAMENTO DEL META al haber realizado dicha gestión judicial dentro del término concedido en el auto admisorio, en consecuencia:

R E S U E L V E:

PRIMERO: SEÑÁLESE como fecha y hora para la realización de audiencia inicial prevista en el artículo 180 del CPACA, el diez (10) de septiembre de dos mil quince (2015) a las 10:30 a.m.

SEGUNDO: INFÓRMESE de esta decisión a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión No.3.

TERCERO: Téngase por contestada la demanda por parte del DEPARTAMENTO DEL META (fol.47).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ MONTAÑO

Magistrado

